FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 13 MARZO 1925 — AÑO TRECE.—NUMERO 1.333

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Cipriés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

CAMPAÑAS DE VIDA MANCHEGA

¡Alerta, labradores!

Desde Valdepeñas

Una vez más D. Ezequiel Naranjo pone de manifiesto su extremado interés en la defensa de los intereses de la Mancha y muy especialmente de esta Provincia: Ante el rumor primero y la posibilidad después de que las oficinas de la División Hidráulica del Guadiana puedan ser trasladadas a otra Provincia por acuerdo del Gobierno o por que sus habitantes (comprendiendo las ventajas morales y materiales que ello proporciona) lo hayan solicitado en las columnas de este simpático diario dá un aldabonazo a las puertas del *Pueblo* en toda la acepción de la palabra y muy particularmente a las de los labradores que no desmintiendo (generalmente hablando) su habitual apatía así ven con indiferencia que la superproducción que pudieran obtener prestando más atención a este asunto vaya a manos de otros pueblos u otras regiones donde sus habitantes más activos no descuiden un momento hasta conseguir lograr lo que ha muchos años tenemos concedido nosotros.

El 25 de Abril de 1902 quedó aprobado por Real Decreto el plan para las ejecuciones de 14 obras hidráulicas en esta Provincia las que una vez terminadas habrán de regar unas *setenta mil* fanegas de tierra en números redondos.

¿Tan sobrados de dinero estan los 27 pueblos que el Sr. Naranjo cita que pudiendo reforzar sus ingresos con una mayor producción nada han hecho desde esa fecha ni nada hacen hoy tampoco por conseguirlo? ¿Tienen un nuevo *maná* que les releve de la obligación que todo mortal tiene de pensar y trabajar para proporcionarse el cuotidiano sustento y vivir con holgura si le es posible? Por lo que a Valdepeñas se refiere yo confirmo que no: La ayuda la enorme crisis económica que está atravesando por la invasión filoxérica que sus campos padecen, hace que hoy no se dé paz ni descanso a la imaginación para poder resolverla y esto que hoy recuerda el Sr. Naranjo con tanta oportunidad como interes pudiera ser un lenitivo a las continuas lamentaciones que se están oyendo.

Si con la ejecución de estas obras pudiera ver regada su rica vega con aguas que van al Guadiana, si la remolacha, el algodón o el tabaco pudier ran hacer aquí su aparición para reemplazar al mucho viñedo que ha de quedar sin replantar por falta de medios económicos: Si por efecto de la mucha cantidad de aguas (de que hoy carecemos) pudieran implantarse en Valdepeñas nuevas industrias. Si con la remolacha que aquí pudiera criarse y el sobrante de uva de los pueblos limítrofes pudieran instalarse una o varias fábricas de azúcar amén de la mayor producción que con mencionados riegos pudiera obtener, ya tendría resuelta la crisis origen de la emigración hoy de muchos de sus habitantes.

No creo difícil esto si las entidades y prohombres de los citados 27 pueblos se unen.—Primero: para evitar que mencionada División desaparezca de la capital y después para llevar a la realidad ese plan de obras acordado hace veinte y tres años y apenas empezado aun par obra y gracia de nuestras *actividades*.

Por razón de las mismas ¿consentirémos ahora que se nos prive de los beneficios que pueden proporcionarnos la estabilidad de mencionadas oficinas en la capital?

Las entidades y prohombres de los mencionados pueblos tienen la palabra.

ANTONIO CALERO.

PARA LAS DAMAS

Labor casera

Queridas lectoras: Estamos en la Cuaresma y mis notes serán de enseñanza el trabajo para vuestras hijas.

No debe existir ni una sola ama de casa que no supiera remender; hoy, en las escuelas de niñas, este arte modesto ha sido considerado indispensable y ocupa un luger en el programa de los trabajos de costura.

Reconocemos que el remiendo de los vestidos y de la ropa blanca no es un trabajo muy agradable, sino, por el contrario, es labor pesada y siempre larga.

Pero no hay que perder de vista que tiene más mérito remendar que hacer una obra nueva, y que el remiendo es de primera necesidad y de mucha importancia.

Siempre se ha dicho que un vestido ve su duración duplicada si está bien remendado y arreglado, y hemos podido comprobar directamente la exactitud de semejante afirmación.

Caminamos hoy en el mundo a procurar la economía mayor.

Remiendos, arreglos o pegados no deben tener para nosotras ningún secreto, y aquí vamos a dar algunas indicaciones concernientes a su ejecución.

Se ejecuta lo que los franceses llaman una «reprisse» y nosotros designaremos con el nombre de un refuerzo, cuando el tegido se ha debilitado, se ha aclarado o cuando los hilos han desaparecido completamente en una extensión mínima y la tela inmediata se halla aún en perfecto estado de conservación.

Para reforzar se necesitan unas agujas especiales; son largas y tienen un ojo bastante prolongado para que puedan pasar a un mismo tiempo dos o tres hebras de algodón, seda y lana.

Claro está que se requieren varios números, según el grosor del material empleado.

En estos tejidos, cuando se desea que el refuerzo resulte todo lo visible que se pueda, se emplean los propios hilos de la trama; pero aun entonces es indispensable que éstos tengan cierta solidez.

Se obtienen debilitando un trozo de tela o el mettido de una costura.

Veamos ahora los diferentes géneros de refuerzo.

Ante todo, los refuerzos de tela para servilletas, paños, rodillas y otras piezas.

Se ejecutan por el revés del tejido; con el algodón escogido se tienden primero los hilos de sa dena, cuidando no tirar demasiado el hilo, que debe formar en cada vuelta un pequeño bucle.

Se comienza al deshacer estos hilos lo menos a un centímetro de distancia del punto usado.

En este espacio se desliza la aguja para obtener unos puntitos delante; después, al llegar al hilo deteriorado, se lanza la aguja en el vacío y se reanudan en el lado opuesto los puntos de delante, a la misma distancia que antes.

En la fila siguiente estos puntos deben estar encontrados.

D.

DESHAGOS

EN EL HOSPITAL DEL SIGLO XX

Entré en una blanca sala
y el enfermero me dijo:
—Este infeliz tiene rota
una pierna. El desavío
ocurrióle futboleando,
y, a juzgar por lo que he oído,
no es fácil que vuelva nunca
a su juego favorito.
—¿Y éste?

—Yendo de paseo
en su velocísimo auto,
por ganar la delantera
a otro que iba disparado,
tropezó con una roca,
rodó al fondo de un barranco,
y aquí nos lo condujeron
hecho un mísero pingajo.
—¿Y éste?

—Era el as de los ases
del pedestrismo moderno
El otro jueves, en una
carrera de mucho empeño,
cayó con un guimón roto,
y aunque se ha acudido a tiempo,
si llega a salvar la vida,
será un milagro del cielo.
—¿Y éste?

—Es un gran pugilista,
un golpeador de primera;
sólo que en la sesión última
la fortuna le fué adversa
y salió de la batalla
con pérdida de una oreja,
cinco dientes extraviados
y las narices deshechas.
—¿Y éste?

—Leyó en el periódico
los desperfectos sufridos
por todos estos señores,
y como el pobre, es tan tímido
que un estornudo le espanta,
aute tanto cataclismo
sintió una impresión tan fuerte,
que se quedó paralítico.

P. A. F.

CURIOSIDADES

De todas partes

Características y efectos de la luz verde

Las regiones polares, y con menor intensidad y frecuencia países de latitud más elevada, gozan a menudo del grandioso espectáculo conocido bajo el nombre de auroras polares.

Arcos luminosos, variados en su forma, muchas veces con pliegados fantásticos, se elevan en el cielo hasta alturas que—según mediciones recientes—pueden alcanzar los 700 kilómetros como lo comprobó el físico Störmer.

El fenómeno indudablemente está vinculado a la marcha de la actividad solar. Su naturaleza es electromagnética, y ejerce tal influencia en la aguja magnética, que la enloquece hasta enormes distancias del punto de producción de las auroras.

Su luz llamó siempre la atención de los sabios por su carácter rística, hasta hace poco inexplicable, sin igual en ningún otro fenómeno luminoso atmosférico.

Todos sabemos que la luz solar, al pasar por un prisma de cristal, se divide en los colores fundamentales del espectro: un ejemplo hermoso lo tenemos en el arco iris.

La luz de las auroras polares, analizada al espectroscopio, es monocromática: da una sola y única línea verde.

Vegard, en 1922, procuró descifrar el misterio, y después de repetidos experimentos, llegó a la conclusión de que esa luz verde debía tener como causa el ázoe atmosférico de las altas regiones, subsistente en forma de polvo cristalino, gracias a las bajas temperaturas reinantes.

Y como las teorías nada valen si no las confirman en todos sus detalles los hechos, el sabio no ruego, a fines de 1923 y principios de 1924, organizó un experimento demostrativo que despertó vivísimo interés entre los hombres de ciencia, y obtuvo un eneho como no se ha visto.

La ciudad de Leida dispone de un laboratorio célebre para los estudios, donde entran en juego temperaturas bajo cero, hasta el límite que ha podido alcanzar el hombre en sus esfuerzos de conquistar el cero absoluto.

Parece, en efecto, que con procedimientos muy complejos y costosos puede llegarse a unos cinco grados de ese punto de la escala termométrica, expresado por un valor igual a —273° (bajo cero); punto en que los cuerpos estarían privados totalmente de energías térmicas, donde los gases no ejercerían ninguna presión y se produciría la disgregación espontánea de la materia.

Vegard empezó con congelar ázoe puro dentro de un cilindro, sirviéndose de hidrógeno líquido (este cuerpo hierve a —253°, o sea 20° absolutos).

Lanzó luego sobre él los rayos catódicos engendrados en una ampolla de Crookes, considera dos como un enjambre de partículas luminosas electrizadas y animadas de gran velocidad.

Al principio, y con el consiguiente azoramiento de Vegard y del numeroso grupo de sabios que presenciaban el experimento, ninguna luz fué emitida por el ázoe.

Vegard forzó la corriente catódica, hasta llegar el máximum de su poder, y en ese momento, entre gritos de admiración, surgió de la masa cristalina la misteriosa luz verde auroral, que analizada al espectroscopio presentó todas las características del fenómeno electromagnético polar.

Boletín Oficial

—D. Cándido Fernández Yañez, Juez Municipal de Cózar, comunica que hallándose vacante el cargo de Secretario suplente del mencionado Juzgado se abre concurso por término de treinta días, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

DE MÚSICA

Sociedad Filarmónica

CONCIERTOS XIV Y XV

En las negruras de la *Gruta de Fingals* que, por ser gruta pre dispuesta a sumirse en letargos; yo no se como dar debida exaltación a mi estado de alma; apa rición de muertos que danzaban Cordobesas y Sevillanas danzas.

¡Que joleo! ¡Que cofusiones! ¡Santo Dios!

Aquella aparición *beethoviana* en *marcha*, detenían su paso de pronto, y sin saber como, surgían de la corte de Versalles, parejas con pausados movimientos, dibujaban el compas del *minuetto*.

¿Donde estoy? .. No lo sé; llevo reto largo sin darme cuenta cabal si mis oídos escuchan música, o en sueños, desvario.

. . . . . .

Vuelvo a la realidad, los Beethoven el, la *Obertura de Egmont* ejecutada por el sexteto Galve, Gimenez, Larrañaga, Rodriguez, Sagastizabal y Coll. Existe afinación, igualdad, interpretación y el público rompe en aplausos.

En mi artículo, bosquejo de los autores, cuyas obras ejecutarían los nombrados artistas, escribí de Libellus y no me repito. *El Vals Triste*, gracias al maestro Arbós, en España, hoy se interpreta según el sentir de su autor. Romántica página musical, idea de aquel país de tristeza lleno; *Libellus* transmite o evoca penas y dolores que la muerte de un ser querido, en el alma producen; merecieron los aplausos largos por el público tributados.

Los señores Jiménez, Larrañaga, Rodriguez y Coll ejecutaron el *Nocturno* de Borodin; este autor, como afamado médico militar, sobre la mesa de operaciones pone el cuerpo, es decir el tema musical y va seccionándole; ya junta, ya aleva, ya efectua juguetees con el teme, recibiéndole, ya uno, ya otro instrumento y... como merece Borodin un saludo, por ser como sus otros cuatro compañeros Cui, Mussorgsky, Balerkirevo y Korsakow, quienes rompieron con los lígamentos italianos, franceses y alemanes, creando el arte musical netamente ruso. En este sentido, si en la armonía utilizan las escalas asiáticas y ritmos extraños, los suaves lisonjean en el alma popular. Muchos aplausos merecieron los artistas.

La Czard de Monti para ver una «Tórtola Valenciana» del Iadostán, en piruetas, elevándose por los aires pasa, pero yo, vuelvo la hoja, con perdón del señor Monti y de los ejecutantes aplaudidísimos en dicha obra.

La polonesa n.° 5, Nocturno n.° 5 y Vals n.° 7 de Chopin sirvieron a nuestro predilecto y genial Galve para hacer gala de interpretación y sentimiento, delicadeza y esmero; confirmando la fama de sus maravillosas condiciones: derroche de ejecución en el *Polichinela de Rachmaninoff*: este autor busca nuevos derroteros, desdeña la escuela de los *ismos* y nada quiere con el folklorismo ruso. ¡Santo Dios! aquí tenemos a otro extravagante y el... no quiero poner la palabra, siendo, hasta cierto punto, renegado de su patria, en el *Polichinela*, como en sus otras composiciones, aparece con los caracteres de reza; mecanismo asombroso, y yo con el público aplaudo, al joven pianista.

Menciono líneas especiales el *Nocturno*, para mano izquierda, de *Alejandro Scriabin*, compositor nacido en 1872 y fallecido el año 15 del presente siglo; este autor, de la escuela rusa contemporánea, adquiere personalidad, pero envuelto con manto de Liszt y Wagner, ha creado esas páginas que, al la ejecución se eleva el aumo de la dificultad lleva la suave melodía cautivadora. El público enloqueció y yo, después de escucharle y repetir la audición, por la noche, en la casa del culto entusiasta de la bella música, el señor Director del Banco Central, D. Manuel Soto, confirmándome en la idea formada en el concierto, me permitió recomendar al joven concertista de piano, que dicha obra la incluyese siempre en su programa.

A la delirante ovación se vió precisado a ejecutar el dificilísimo Scherzo n.° 2 de Chopin, magistralmente.

El señor Jiménez con exquisito gusto y correcta interpretación fué recorriendo las musicales páginas del *Minuetto* de Beethoven. Repito, lo que dige de este notable artista, que es un ejecutante concienzudo, esmerado y correctísimo, siente la música. En la *Chanzon Italiana* de Moszkowski notable violinista, imprime en dicha composición gracia y elegancia propia de la escuela francesa.

En las dos ejecuciones al público entusiasmó.

Los *Aires Rusos* obra del colosal violinista Wieniawisky, creador de la moderna escuela del violín; composición de sumo esfuerzo ejecución, reunión de dificultades fueron vencidas por el señor Jiménez: todas aquellas obras fueron acompañadas a por el joven Galve; se unen y sienten a los autores. La ovación fué justa y tuvo que recreanos otra vez con filigranas surtidas.

El Concierto de Vivaldi en los tres números de que consta fueron interpretados por el sexteto, esmeradamente y nosotros repetimos los apleusos.

En la Alhambra y la *Jota de la Dolores* por el sexteto, electrizó al público. Surgía España, su alma en tan bellísimas composiciones. La sombra de Breton dibujábase, su gloria bien conquistada merecía que el público llegara al delirio y los artistas, se despidieran con las sublimidades de Mozart, escuchadas con avidez.

Termino con mis apluusos especialísimos a los señores Galve, Jiménez, Rodriguez, amigos antiguos, como también, a los señores Larrañaga Sagastizábal y Coll.

P. Sitk.

Ciudad Real, Marzo 1925.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INTERESES LOCALES

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

En nuestro estimado colega «*El Norte de Castilla*» de Valladolid, hemos visto publicada una «Nota» que la Comisión de aquella localidad ha enviado a la prensa.

Por ser de sumo interés, ya que la capital vallisoletana tiene las mismas aspiraciones de la nuestra para conseguir la instalación del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, reproducimos la mencionada nota, que dice así:

«Correspondiendo muy gustosos al creciente interés que la opinión pública muestra por cuanto a nuestro proyectado Colegio se refiere, no queremos vivir ni trabajar aislados de ella, ya que por tantos conceptos estamos obligados a ser agradecidos.

Aunque en concepto nada podemos decir hoy respecto al curso que ha de seguir este asunto, por depender, principalmente, del criterio que nuestro Consejo de administración sustente, sí podemos afirmar que los ánimos siguen caldeados y el entusiasmo en progresivo desarrollo.

Sabemos—con carácter particular—que en Madrid sigue nuestro laborco con un ambiente favorable, y que el Consejo está meditando con todo cuidado la orientación que al asunto ha de darse, aunque claro es, ignoramos cuáles son las tendencias que en debate y estudio están.

Esta comisión—creyendo que así cumplía con su deber—se ha permitido comunicar el mencionado Consejo cuál es según ella, el camino a seguir, si es que han de evitarse indiscutibles dificultades o graves errores. Esa misma orientación ha sido transmitida a las comisiones que en defensa de otros criterios laboran, y esperando estamos que aquél y estas nos contesten, pues, inmediatamente, procurar la necesaria y razonada compenetración que estimemos indispensable, si es que es el Colegio lo que nos preocupa e interesa.

No es nuestro deseo, ni lo ha sido nunca, establecer competencias y pugilatos que porgan frente a frente a ciudades hermanas, no. Nuestro afán está en convencer o ser convencidos en armónica lid, a base de razonamientos, pues estimamos que no quiere más al Colegio quien más dé, sino quien más piense.

La índole especialísima de la institución Colegio de huérfanos impone a todo espíritu elevado una meditación y un desapasionamiento muy difícil de conseguir en quienes hombres somos, pero, precisamente, en eso fundamentamos nuestros argumentos: en que como hombres debemos discernir y como padres pensar lo que nuestros huérfanos han de necesitar el día en que una verdad pocas veces meditada nos llame para siempre.

Aplaudimos sin reservas el entusiasmo que otros compueblos ponen en la defensa de aspectos que nunca podremos compartir, pero seguimos esperando que, aunque solo sea por egoísmo paternal, sepan hallar las evidentes diferencias que entre Valladolid y otras localidades existan para cuanto conviene a la instalación de la primera sección de nuestro Colegio.

Nuestra impaciencia en los momentos actuales bien justificada está, sí, como es lógico, hemos de amoldar nuestra actitud y propaganda al rumbo que en Madrid se señale.

Sea cual fuere, nuestra tenacidad será inquebrantable, salvo el caso, no probable, de que sensata y razonadamente se nos convenciera de algo que por ahora no puede ser aceptado por nosotros.

Vengan argumentos lógicos, razonamientos serenos, opiniones fraguadas por la lógica... Aquí estamos para reponder con la mayor nobleza y el asentimiento más sincero, pero mientras los fundamentos sean de arena y las opiniones no tengan más justificación, nada ni nadie nos moverá del justo y limpio luger en que nuestra conciencia nos ha colocado.»

La nota anterior demuestra que en Valladolid existe enorme interés por la consecución de tan importante obra.

Nuestro comentario de hoy se reduce simplemente a que las autoridades locales trabajen tanto como puedan, con objeto de que no se nos escape esta oportunidad que en tantas ocasiones la hemos creído conseguida.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 210.

INFORMACION PROVINCIAL

ALMODOVAR

Un recuerdo lícito

A vosotros, queridos paisanos, me dirijo para que recordéis a aquel hombre bueno; a aquél mártir del prójimo, a aquél hombre lleno de altruismo, que lo mismo alternaba con el pobre que con el rico, teniendo a todos palabras de consuelo, de cariño y de misericordia; a aquél suicida de la medicina, de abnegado corazón con sus enfermos, a los que salvó mucho de su muerte, despreciando el tiempo y las altas horas de la noche, aún en los últimos años de su vida, que ya saben quien es, pero os lo diré aquí: el incansable y siempre llorado médico D. Patricio Fernández García, que ejerció la profesión de la Medicina durante cincuenta años en este pueblo.

A vosotros, me dirijo, sí queridos paisanos, para que recordéis a aquél hombre que os dijo «adiós» para siempre y que lo sentiréis toda la vida, por el mucho bien que hizo a la humanidad, y que quiero, que lo recordéis, poniendo su nombre y apellidos, a la calle donde vivió muchos años, que es la calle Real.

Si este recuerdo, no ha salido de vosotros, ya sé que es por apatía, por dejación, y tal vez por ignorancia; pero por maldad, creo que no.

Si creeis que es justo el hacerlo emprender la obra cuanto antes, que después de hecha, la veréis con gusto, como un justo homenaje, que infinidad de personas, al leer en la inscripción del nombre de la calle, su nombre y apellidos, derramarán lágrimas piadosas y deudoras, como rindiendo tributo a lo que fué.

VICENTE FERNÁNDEZ DE COCA.

San Martín de Pusa (Toledo). Marzo, 1925.

MIGUELTURRA

Deportes

El próximo domingo se celebrará en esta localidad un encuentro amistoso de futbol entre el primer once del «Estrella F. C.» y el equipo de la «Futbolística Manchega», de Valdepeñas.

Dada la valía de los contendientes, es de esperar un reñido e interesante encuetro, al que asistirá mucho público.

DAIMIEL

De Teatros

El día 10 debutó en el Teatro Ayala la compañía dramática española Alcs-Picót siendo un acontecimiento artístico, presentándose con el grandioso drama en tres actos, titulado «*Lo que cuestan los hijos*».

Durante toda la obra el público se hallaba emocionado, pues estos artistas ponen en ella toda su alma, haciéndonos ver por medio del drama la realidad de lo que sucede en la vida.

Grandes aplausos premiaron a la terminación de cada acto, su laborioso trabajo y el finalizar la obra fué un momento de los que no se pueden describir, pues casi la totalidad del respetable hubo de llorar ante el emocionante final.

El miércoles, dieron su segunda y última función llevando a la escena el estreno del hermoso drama en tres actos «Lo Otro».

Igualmente que la noche anterior cosecharon un sin número de aplausos y al terminar la obra, el público puesto en pie obligó a levantar el telón repetidas veces para premiar el trabajo de estos grandes artistas que no tienen rival y a los que deseamos suerte para que puedan presentarse ante innumerables públicos con el fin de que sean admirados ante ellos por su valiosísima labor.

Ahora un aplauso a la empresa Ernesto por su acierto al contratar tan buenos artistas, si bién hay que reconocer que el público no ha correspondido como estaba obligado, a tan inmenso sacrificio.

El presente número de VIDA MANCHEGA, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales*, HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

CARTA ABIERTA

Sr. D. José Recio Rodero.
Director de VIDA MANCHEGA.

Disireguido señor: Hoy, al levantarme después de una breve enfermedad, he tropezado, leyendo los números del periódico de su digna dirección, atrasados, con el suelto, «en protesta de un artículo injurioso.» Por curiosidad he mirado el número correspondiente al próximo sábado pasado encontrándome con que en él no hay otro artículo que el mío que pueda ser tachado de injurioso y que se preste a suponerlo «*una injuria encubierta hacia determinada persona*.» Por eso escribo esta carta, que espero tendrá la bondad de publicar, para satisfacción de todos.

Procurando indagar el por qué pudiendo alguien de esa, molestarse por mi artículo, me he entrado de la coincidencia de nombres que soy el primero en lamentar. A ese señor—al que no tengo el honor de conocer ni de nombre—le ruego me dispense; y creo no pondrá en duda mi buena fé toda vez que él no me conocerá y por ende, puede colegir que las mismas razones hay para que yo no le conozca. Yo puse un nombre a un protegonista; pues un nombre fantasílco. Lo mismo puede poner Juan Pérez o Pedro Ruiz y no dudo, que al no en Ciudad Real, habrá, en otro pueblo cualquiere, un individuo con algnno de esos nombres, que también pudieran haberse molestado.

Y yo pregunto: ¿Que nombres hay que poner a los protgonistas de tanta novela y de tanta literatura como se escribe? ¿No podía caerse en todo momento en una coincidencia lamentable? ¿Habremos de aprendernos todos, los nombres del Censo Español? Y cuando ya nos los sepamos, ¿adonde iremos a por nombres para colocárselos a nuestros protagonistas? Echemos una ojeada rápida por un centenar de novelas y de comedias y veremos concidir el nombre de un cacique con el de una persone dignísima y viceversa. ¿Dónde vamos a ir, pues, a por nombres?

Esta es la cuestión. Harto hacemos con ir con tiento y no poner el nombre y el apellido de algún conocido a un protagonista de dudosa conducta. Si alguna vez se nos fuera la pluma, por premura de tiempo, seríamos nosotros los primeros sorprendidos. Nada más, señor Recio. Yo no he sorprendido la buena fé de ustedes, ni insulto a nadie. Entre otras razones porque nadie me ha hecho nunca daño; y aunque me lo hicieran, sé conservar los principios de una buena educación.

Por lo demás, si bien sea verdad que mis trabajos se dan a la imprenta sin leerlos, confiando ustedes en mi discreción, también es cierto que al corregir las pruebas habrán visto la coincidencia que me obliga a dar estas explicaciones y podían haber cambiado el nombre suponiendome, como es lógico que a mí me deba igual que se llamara así, como que se llamara Anacleto Perote o Eufrasio Zulú.

Así, pues, si mi culpa ha sido completamente inconsciente, la Redacción se ha apresurado a *echarme los perros* con el suelto.

Pidiendo de nuevo perdón a dicho señor, se reitera de usted muy suyo aff. y S. S.

q. e. s. m.

GUSTAVO DEL BARCO Y CABEZAS

Valdepeñas 11-Marzo 925

N. de la R.—¿Comentarios a la carta del Sr. de Barco? Ninguno. Sería resucitar aquellos a que el enojoso asunto que nos ocupa ha dado margen.

Solamente nos resta advertir a nuestro colaborador, que si bien es verdad existen muchas coincidencias de nombres y apellidos entre protagonistas de novelas y cuentos y personejes de la vida real, no lo es menos que muchas veces se busca intencionadamente—no queremos sospechar haya sucedido lo mismo en esta ocasión—, y en evitación de ello a mayoría de los autores, cuando, tratan de retratar un tipo repulsivo lo hacen con nombres tan fuera del uso corriente y apellidos tan poco comunes, a veces imaginedos por el literato, que alejan por completo todo género de injuria encubierta aún de la malicia de los espíritus más suspicaces.

¿Que cómo al corregir las pruebas no vió la Redacción de este diario la coincidencia lamentable que ha suscitado esta cuestión? Por ello, Sr. del Barco, nos vemos privados hoy de compartir las faenes periodísticas con dos estimados compañeros.

Y nada más. Con esta nota de redacción damos la cuestión por terminada.

Bateo

Ayer tarde recibió en la Santa Iglesia Prioral las aguas del Jordán, administrada, por el culto Beneficiado de la Catedral D. Luis Alcázar y Rodero, el niño que hace unos días dió a luz la distinguida señora D.ª María de la Luis Colás y Ruiz de la Sierra, esposa de D. Julián Almagro Herrera.

En la solemne ceremonia actuaron de padrinos la bellísima señorita María de los Angeles Colás y D. Vicente Almagro, tía y abuelo, respectivamente, del neófito, al que le impusieron los nombres de Julián Pablo.

Terminado el acto fueron invitados los asistentes al mismo en la casa de los Sres. de Almagro, con un espléndido *lunch*, haciendo los honores de la casa las bellas señoritas Colás Almagro y María de los Angeles Laurita Colás.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena a los Sres. de Almagro.

Enferma

Se encuentra enferma, aquejada de un fuerte catarro, la distinguida señorita doña Francisca Ruiz Valera, profesora de la Escuela Normal de Maestras.

La señorita María Peregrina Tolsada Picazo

Ha fallecido en esta capital la distinguida Srta. María Peregrina Tolsada Picazo, profesora nacional honraria de nuestro culto y distinguida amigo D. Francisco, archivero de Hacienda y Bibliotecario de la Provincial.

Al extenderse la noticia por nuestra capital ha producido un general sentimiento, pues los Sres. de Tolsada gozan en esta de infinitas amistades, a las que se han hecho acreedores por su exquisito trato y natural simpatía.

La finada, que contaba cincuenta años de edad, supo granjearse el aprecio y distinción de sus profesores y condiscípulas, alcanzando en la carrera del Magisterio merecidas recompensas por su aplicación, comportamiento y virtudes.

El sepelio, que se verificará a las cinco y media de la tarde de hoy, ha de constituir seguramente una sentida manifestación de duelo.

A su distinguida familia, con la que nos unen estrechos vínculos de amistad, y en particular a sus hermanos D. Francisco y D. Manuel, enviamos nuestro pésame más sincero.

—Ha fallecido en esta capital el capitán de la Guardia Civil D. Enrique Benito Gómez.

Damos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y a nuestro estimado amigo D. Carlos de Ochoterena, jefe de ésta Comandancia.

Aniversario

El Domingo 15 se cumple el primero del fallecimiento en ésta capital de Doña Dolores García López.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Pedro un solemne funeral el lunes 16 a las 8 de su mañana.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su viudo D. Luis Jiménez, industrial, hijo Luisito y demás familia.

Viajeros

Marchó a la corte nuestro querido paisano el General Aguilera.

Atención

Hemos recibido un oficio del alcalde de D. Gonzalo Muñoz, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo, al mismo tiempo que nos ofrece su más eficaz cooperación para cuanto el servicio público se refiera.

Agradecemos su atención.

MADRID Y PROVINCIAS

El Estatuto Provincial se ha firmado hoy el Rey? mañana se publicará en la "Gaceta".

El director de Administración local, señor Calvo Sotelo, dijo a los periodistas que el decreto sobre el nuevo Estatuto provincial está terminado ya y sometido hoy a la firma del Rey.

Pacilitará a la Prensa el preámbulo del decreto y una nota con la síntesis del Estatuto provincial, que será publicado en la *Gaceta* del sábado

MAQUINISTA Se necesita con urgencia formal y competente para confiarle motor gas pobre de 40 caballos fuerza, aplicación luz eléctrica y moltura trigos; dirijan ofertas pretensiones moderadas a «La Electra Industrial» de Villarrubia de los Ojos.—(Ciudad Real).

BIBLIOTECA DE DERECHO ESPAÑOL
LEYES CIVILES
Texto y Jurisprudencia del Código Civil
Con todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos y Circulares en materia civil de España. Contiene, tras cada artículo, la doctrina del Tribunal Supremo de justicia y multitud de notas y concordancias. Y en apéndices cuantas disposiciones se han dictado y tienen relación con el derecho civil, así como tres índices, alfabético, cronológico y general para la pronta busca de toda materia, por Don Juan Bautista Catalá y Gavilá
Abogado y Director de esta Biblioteca
PRECIO: 20 pesetas rústica, 25 id. piel
Se vende en Caballeros 4.—Librería de Enrique Pérez, Ciudad Real

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Bilbao, Cádiz, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Murcia de Toledo, Murcia, Pamplona de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 3
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

NOTA OFICIOSA

El problema de las patatas

«Viene difundiéndose a diario, con cierto furor egorero que no ha de quedar impune, la especie de que nuestro Mercado sufrirá crisis fulminante en el abastecimiento de patatas.

Pese a los siniestros propaladores de tal noticia no faltará dicho artículo de primera necesidad con la aclaración de que se venderá al precio corriente sin tolerar en modo alguno el alza.

Hoy hubo patatas en abundancia en el mercado: y las «colas», no obstante la creencia errónea que les hizo ètemas, apenas han durado el tiempo inexcusable para comprar el tubérculo.

La conducta observada en algunos especuladores, de no sacar a la venta este producto, provocando un alza por la escasez que se pretende producir, obliga a la Junta a perseguir enérgicamente el retraimiento en la venta. Pauta que ya ha tenido efecto en el día de hoy imponiendo las siguientes sanciones: a Joaquín Castillo, Bernardo Maldonado y Pedro García Villar, de esta vecindad, 200 pesetas de multa a cada uno.

El Gobernador Civil está dispuesto a reprimir energicamente la escasez de patatas y a que el precio no suba en manera alguno.

Además ha de hacer constar para evitar maledicencias e incredulidades, que las multas impuestas por la Junta Provincial de Abastos son todas satisfechas, pues desde que tomó el mando de la Provincia éste Gobernador, no se ha condonado ninguna, ni se condonará. Multa que se impone, multa que se paga, o en su defecto interviene el Juzgado correspondiente».

COMENTARIOS

Hasta aquí lo dicho por la «Nota Oficiosa», pero no estará de más un Comentario nuestro, que nos hemos reservado hasta hoy.

Fuimos los primeros en lanzar la voz de alarma: los acaparadores haciéndonos una de las suyas, pretendían conseguir la escasez de la patata, para que como consecuencia de ello, viniese el alza de precio. Hemos de reconocer que lo primero lo lograron; no así lo segundo, pues en la actualidad continua inalterable el precio y a juzgar por las líneas que atecden, no se modificará.

Hoy día, tampoco hay escasez.

Nosotros, que no regateamos nunca el aplauso cuando en justicia se hacen a él acreedores, se lo otorgamos muy merecido al señor Gobernador Civil D. Jacobo Díaz Escribano, quien a sabido con su energía poner este a los abusos y demasías que se intentaban; al mismo tiempo elogiamos la labor de nuestra primera autoridad local D. Gonzalo Muñoz, que con tanto acierto ha intervenido en este escabroso asunto de subsistencias.

Por último, hemos de consignar también la beneficiosa labor del Delegado de Abastos señor Bueeta, quien en estos días ha tenido sobra si un trabajo abrumador.

Cumplido esto, que nosotros consideramos como una obligación vamos a contestar a los maliciosos y suspicaces, que al leer las «Notas» de ayer, creyeran en una falsa maniobra. Pero nuestra contestación va a ser en extremo sencilla, pues nos vamos a dedicar a copiar literalmente los artículos 556, 557 y 558 del Código Penal, acerca de las maquinaciones para alterar el precio de las cosas. Dicen así:

«Art. 556. Los que se coligasen con el fin de encarecer o abaratar abusivamente el precio del trabajo o regular sus condiciones, serán castigados, siempre que la coligación hubiese comenzado a efectuarse, con la pena de arresto mayor.

Esta pena se impondrá en su grado máximo a los jefes y promovedores de la cotización y a los que para asegurar su éxito empleasen violencias o amenazas o no ser que por ellas mereciesen mayor pena.

Art. 557. Los que esparciendo falsos rumores, o usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas o privadas o cualesquiera otras cosas que fuesen objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Art. 558. Cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayere sobre cosas alimenticias u otros objetos de primera necesidad, la pena se impondrá en su grado máximo.

Para la imposición de esta pena bastará que la coligación haya comenzado a ejecutarse.»

Leídos los anteriores artículos y la «Nota Oficiosa» del Gobernador Civil, las deducciones se hacen por sí solas y los murmuradores fracasarán, afortunadamente, en esta ocasión.

Informacion local

En el Ayuntamiento

Esta mañana dijo el Alcalde don Gonzalo Muñoz a los periodistas, que el conflicto de la escasez de patatas había quedado solucionado, pues durante la mañana de hoy se han vendido hasta las once y aún han sobrado dos carros repletos del preciado tubérculo.

Añadió que para evitar las «colas» mañana se dispondrá mayor número de «puestos», pues cuando hoy había bastantes, se ha aglomerado mucha gente. Con objeto de solucionar definitivamente el conflicto,—continuó—, esta tarde marchará a Las Casas el señor Delegado de Abastos, para adquirir crecida cantidad de patatas y de buena calidad.

Por consiguiente, el problema ha sido resuelto.

Nos dijo además el señor Muñoz que la petición hecha para que se celebrase la fiesta del «Descalzo» el próximo domingo en el Parque de Gasset la ha desechado, pues ya no es oportuno por haber pasado los Carnavales.

Pérdida

En la Iglesia de la Merced se ha perdido un bolso negro, conteniendo dos llaves, 5'05 pesetas y un pañuelo a Doña Basilia Bastante.

Esta señora manifiesta que agradecería en extremo a la persona que lo hubiese encontrado, deje las dos llaves sobre un altar de la misma Iglesia, aunque sin el bolso ni el dinero en metálico.

Multa

Por infracción de las Ordenanzas Municipales, ha sido castigado con diez pesetas de multa el joven Manuel Máiquez.

TEATROS

Teatro Cervantes

Ayer se celebraron en el coliseo de Alarcos dos funciones de cinematógrafo, proyectándose completa «La Casa de la Troya», película que a pesar de llevar diez representaciones en Ciudad Real, todavía hizo que en ambas funciones de ayer se registrasen sendos llenos.

—

Mañana sábado se estrena el poema tradicional germánico en 6 partes titulado «Los Nibelungos» en el que inspiró su ópera «Sigfrido» el inmortal compositor Ricardo Wegner.

Esta admirable producción, dechado de arte y de belleza, se representará acompañada del sexteto wagneriano, que ejecutará ilustrando los principales cuadros de la película diferentes trozos de la trilogía de Wegner que evidencia el mérito de tan extraordinaria visión de arte.

«Los Nibelungos» según la crítica mundial es el compendio de todas las audacias y el resultado práctico de los perfeccionamientos introducidos en el arte del silencio.

Nuestra enhorabuena a la Empresa por la presentación de espectáculo de tan depurada cultura.

Salón Olympia

Esta noche, debutará en el Salón Olympia la compañía dramática española Alós-Picot, que últimamente ha obtenido en Daimiel un ruidoso éxito.

Pondrá en escena el precioso drama que lleva por título «Lo que cuestan los hijos».

ANUNCIOS BREVES

UNA CASA Se vende en esta Capital, de piso alto y bajo, sita en Palomares 4. Razón: Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle Coronel Aguilera, números 3 y 5
CIUDAD REAL

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

BEBED
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1888
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra los incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutables; asesora a sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.
Delegado en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"
C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVÁS
MIGUELTURRA (C. Real)

Almacenes de Muebles de Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4.—Teléfono 148.—Ciudad Real

CHOCOLATES CAFÉS TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GASOLINA Y PETROLEO
Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA
COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAS BABEL Y HERVIDA.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 76'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id. 76'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 82'20 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 30'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 3'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 200 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 64'10 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 » 69'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'10 »
En cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 26'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 240 caja en 6000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 2'50 en hectólitro.
DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO QUAR, PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 80.—CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL